

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

21640 FRIGICOLL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 18 de junio de 2010 se convoca a los Accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, el 27 de julio de 2010, a las 10:00 horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, el 28 de julio de 2010, a las 10:00 horas, y en el mismo lugar que la primera, para tratar de los siguientes puntos del orden del día:

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, del Estado de Flujos de Efectivo, de la Memoria, de la Declaración sobre información medioambiental, del Informe de Gestión, del Informe referente al negocio sobre acciones propias y de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social transcurrido desde el 1 de enero de 2009 hasta el 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Ratificación del afianzamiento a favor de la sociedad Maera Frigicoll, S.A. por parte de la Sociedad.

Tercero.- Autorización y, en lo menester, aprobación de la adquisición por parte de la Sociedad de las acciones titularidad de D. José Díaz de la Fuente, previamente ofrecidas a los accionistas de la Sociedad.

Cuarto.- Cese de Consejeros y nombramiento de nuevos.

Quinto.- Información a los accionistas en relación con la problemática jurídica que padece la Compañía como consecuencia de la separación de Don Fernando Coll Soms del Consejo de Administración de Frigicoll, S.A.

Sexto.- Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de información

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Just Desvern (Barcelona), 18 de junio de 2010.- Don Fernando Casado Juan, representante persona física de Coll Soms Inversiones, S.L., Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

ID: A100050100-1